



**CEDEL S.A.**  
**Informe de Comisario**  
**Al 31 de diciembre del 2006**  
**Guayaquil - Ecuador**



Quito:  
José Arizaga E2-26 y Londres (Mozzaniño)  
Teléfono: 2244 - 845 / 2468 - 268  
Email: smar@ubee@andinet.net

Guayaquil:  
Maldón Simón Bolívar 905  
Tel.: (04) 2302 - 626  
Email: esewortz@telcelnet.net

Cuenca:  
Calle Larga y Benigno Melo  
Tel.: (07) 2842 - 033

**A los Señores Accionistas de  
CEDEL S.A.**

En mi calidad de Comisario de **CEDEL S.A.** y en cumplimiento a la función que se me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cumplo informarles que he examinado el balance de la Compañía al 31 de Diciembre del 2006 y el correspondiente estado de resultados, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CEDEL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2006, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de **CEDEL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2006 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Guayaquil – Ecuador  
Mayo 2 del 2007



**Ana I. Benavides Pinto**  
CPA 17-1992



CEDEL S.A.  
NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO  
POR EL EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de CEDEL S.A., en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Socios y del Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

2. COLABORACION GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración del Gerente y personal para el cumplimiento de mis funciones.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, he verificado en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores





AUDITORES EXTERNOS  
para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

#### 4. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

#### 5. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente entre ellos: activos US\$ 26.331.13, pasivos corrientes US\$ 22.855.09, y patrimonio de los accionistas US\$ 3.476.04, así como también, el resultado neto del ejercicio económico 2.006 por US\$ 2.096.21, han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

#### 6. RELACIONES FINANCIERAS

A continuación y cumpliendo disposiciones legales, procedo al cálculo de las principales relaciones financieras que la Compañía refleja en sus estados financieros al 31 de Diciembre del 2006.

##### 6.1 LIQUIDEZ

$$RC = \frac{26,331.13}{22,855.09} = 1,15$$



Quito:  
José Arizaga E2-26 y Londres (Mezzanine)  
Teléfono: 2244 - 845 / 2468 - 208  
Email: smart@cafebandonnet.net

Guayaquil:  
Malecón Simón Bolívar 805  
Tel.: (04) 2302 - 625  
Email: aasesor@cafebandonnet.net

Cuenca:  
Calle Larga y Berónimo Malo  
Tel.: (07) 2842 - 033

## 6.2 SOLVENCIA

$$DT/AT = \frac{22,855.09}{26,331.13} = 0.87$$

$$P/DT = \frac{3,476.04}{22,855.09} = 0.15$$

## 7. ANALISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES FINANCIEROS

Los índices expuestos anteriormente, presentan razonablemente la posición financiera de la compañía.



Quito:  
José Arizaga E2-28 y Londres (Mezzanine)  
Telefax: 2244-945 / 2468-208  
Email: smartfull-sa@andinet.net

Guayaquil:  
Maicón Simón Bolívar 905  
Tel.: (04) 2309-625  
Email: asasortiz@telcelnet.net

Cuenca:  
Calle Larga y Benigno Malo  
Tel.: (07) 2642-038